

**OFERTA DE EMPLEO****OFICINA NACIONAL DE PANAMÁ****ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA  
EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA****PROCESO DE RECLUTAMIENTO  
OEI-RECLU-010-2021-RRHH****CONVOCATORIA DE CONCURSO PARA CONTRATACIÓN DE LA  
VACANTE DE GESTOR DE PROYECTOS PARA LA OFICINA NACIONAL  
DE PANAMÁ****1. GENERALIDADES**

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI, es un organismo de carácter gubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados miembros de pleno derecho y observadores, son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones, integrados por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España; y cuenta con oficinas regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

## 2. OBJETIVO DEL PUESTO

La Oficina Nacional de OEI en Panamá requiere la contratación de la posición de Gestor de Proyectos de cooperación como personal de Apoyo Temporal.

Sus responsabilidades se definen en detalle en el próximo apartado.

Tiene bajo su cargo las actividades de Gestor de Proyectos de la Coordinación de Proyectos para funciones en las distintas iniciativas de la Oficina Nacional de la OEI, de los proyectos que se encuentran a cargo de la organización, tanto con fondos propios como los proyectos administrados a entidades públicas o terceros particulares. El objetivo principal del gestor es que el proyecto se lleve a cabo según los requisitos del cliente, dentro del plazo y presupuesto establecidos.

## 3. DEPENDENCIA, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS DEL PUESTO

Dependerá orgánicamente de la Directora de Proyectos de la Oficina Nacional de Panamá a quien debe reportar.

Funciones:

1. Preparación de planes para la generación de proyectos de cooperación.
2. Levantar matrices de seguimiento de los proyectos.
3. Levantamiento de indicadores y resultados.
4. Generación de FODA de actividades y levantar estrategias de formulación de proyectos relacionados a la educación, ciencia o cultura.
5. Preparación de modelos de gestión de la OEI para la planificación.
6. Manejo de asuntos internacionales y proyectos de alcance iberoamericano.
7. Comunicación con unidades gestoras y oficinas especiales de la OEI a nivel iberoamericano y otras entidades u organismos internacionales y nacionales.
8. Cualesquiera de las otras actividades designada por la Directora de Proyectos y/o Directora Nacional de OEI.
9. El papel principal del gestor de proyectos es elaborar proyectos, gestionarlos, evaluarlos y ejecutarlos.
10. Administrar la distribución del presupuesto para cada fase

#### 4. LUGAR DE TRABAJO

La ubicación de la oficina es en Ciudad de Panamá, oficina de OEI Panamá, calle Evelio Lara, casa 132B, Clayton, corregimiento de Ancón, ciudad de Panamá para actividades puntuales. Por temas eventuales y solo cuando sea indicado desde la administración, se podrá realizar el teletrabajo.

#### 5. REQUISITOS Y MERITOS ADICIONALES

Requisitos:

##### 1.- Formación:

- Mínimo de titulación: grado académico universitario indistinto.
- Títulos de nivel post grado o maestría serán puntuación adicional
- Cursos, diplomados y educación continua
- Serán valorados estudios especializados en formulación y ejecución de proyectos

##### 2.- Experiencia: mínima de 3 años en posiciones afines. (indispensable)

Experiencia profesional en trabajos con proyectos el sector público, privado o de organismo internacional con o sin financiamiento internacional.

Experiencia en la ejecución de proyectos.

Méritos adicionales:

- Conocimiento previo en cooperación internacional.
- Habilidades en la elaboración de informes de resultados de información cuantitativa y cualitativa
- Conocimiento de manejo de presupuesto

- Conocimiento general de metodologías de Gestión de Proyectos.
  - Excelentes capacidades de comunicación oral y escrita.
  - Buen conocimiento de MS Word, Excel, Outlook, HTML.
  - Capacidad para trabajar de manera autónoma, remota y presencial.
  - Pensamiento estratégico y disposición para promover la innovación, conocimientos prácticos en el manejo de datos (e.g. Excel/Access) y habilidades blandas son fortalezas añadidas.
  - Altamente adaptable a cambios, manejo de cronogramas, cumplimiento de procesos.
- Inglés intermedio.

## 6. ENTREGA DE CANDIDATURAS

Las candidaturas se recibirán vía correo electrónico [reclutamiento@oeipanama.org](mailto:reclutamiento@oeipanama.org), (cco [rchang@oeipanama.org](mailto:rchang@oeipanama.org), [rquerra@oeipanama.org](mailto:rquerra@oeipanama.org)) con la referencia "GESTOR DE PROYECTOS", las solicitudes deben incluir:

- Nacionales / extranjeros: copia cédula vigente o copia de pasaporte válido y vigente. Visa y permiso de trabajo.
- Currículum de una extensión no superior a 3 hojas, donde aparezcan claramente los requisitos y méritos personales, experiencia laboral, años y contacto de referencia y deberá contener, como mínimo la siguiente información:
  - o Nombre
  - o Lugar y Fecha de Nacimiento (ser mayor de 18 años)
  - o Cédula de Identidad personal o Pasaporte si aplica
  - o Nacionalidad
  - o Profesión
  - o Ocupación Actual
  - o País de Procedencia
  - o Dirección Particular
  - o Teléfono
  - o Correo Electrónico
  - o Experiencia profesional previa con fechas, puesto o posición, empleador, datos de contacto de referencia

- Carta de interés del solicitante por integrarse a la oficina de la OEI en Panamá. EN LA MISMA SE DEBE DETALLAR ASPIRACIÓN SALARIAL MENSUAL
- Copia autenticada de titulación superior universitaria o titulación equivalente a fin a los requisitos de esta oferta.
- Anexo relativo a la cláusula informativa sobre la protección de datos, publicado junto con la convocatoria

La información proveída por el participante se entiende autorizada y con el consentimiento expreso del remitente de acuerdo las normativas la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y ley nacional de protección datos personales (Ley No. 81 de 26 de marzo de 2019).

## CALENDADRIO DEL PROCESO

Calendario Resumen: a continuación, se listan las etapas y plazos importantes de este proceso:

<b>I. Etapas</b>	<b>II. Fechas y plazos</b>
• Convocatoria	• 16 de julio de 2021
• Cierre de admisión de candidaturas	• 23 de julio de 2021
• Valoración de currículos	• 24 de julio de 2021
• Selección de candidatos	• 25 de julio de 2021
• Comunicación de entrevista personal	• 26 de julio de 2021
• Entrevista de selección	• 27-30 de julio de 2021
• Contratación	• A partir del 2 de agosto de 2021

Comunicación vía correo electrónico a los candidatos.

De entre los candidatos que superen las primeras fases del proceso, se seleccionará una lista corta de máximo de 3 candidatos para el puesto

convocado, a los que se realizará una entrevista personal y prueba de conocimientos.

Los candidatos que no reciban comunicación antes de la fecha de entrevista se entenderán que no han sido seleccionados.

En cualquier momento de la selección, la comisión de valoración podrá recabar de los candidatos la acreditación de los datos reflejados en el currículo presentado, así como la realización de una prueba de aptitud si lo considera conveniente.

Una vez finalizadas las fases del proceso de selección, la comisión de valoración elevará su recomendación a la Directora Nacional, quien decidirá sobre el candidato propuesto.

8. IDIOMA DE TRABAJO: El idioma oficial de la República de Panamá es el español.

## 9. CONDICIONES LABORALES Y FECHA DE INCORPORACIÓN

- El contrato será de personal de apoyo temporal regido a las normativas OEI y las condiciones generales de la contratación de acuerdo a la categoría, como Gestor de Proyectos, se establecerá un período probatorio de 3 meses en el cual se podrá dar por terminado el contrato sin responsabilidad para las partes, se aplicarán las normativas internas de la OEI y sus manuales correspondientes de Administración de Recursos Humanos.
- La remuneración y las condiciones de trabajo estarán de acuerdo con el baremo interno y las normas establecidas por la OEI para el puesto convocado y serán informadas en la entrevista.
- El horario y calendario laboral se adecuará a la normativa interna de la organización y atendiendo a lo anterior expresado de modalidad de teletrabajo, virtual, remoto.
- Fecha de la incorporación: a partir del 2 de agosto de 2021

## 10. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Se verificarán la presentación de la documentación y requisitos evaluados de la siguiente manera

Criterios/conceptos	Baremo
Formación Académica	35%
Experiencia	35%
Méritos adicionales	10%
Entrevista	20%

## 11. JURISDICCIÓN

Jurisdicción: como cláusula arbitral, cada proponente se acoge al arbitraje como método de resolución de distinto. El foro, domicilio, jurisdicción o sede del arbitraje será siempre la República de Panamá, teniendo como reglas el derecho privado de Panamá y la Ley No. 131 de 2013, el idioma de la jurisdicción será español en todos los casos.

Nombre:

Apellidos:

DNI/N.º pasaporte:

## 1. ANEXO-PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que sus datos personales serán tratados por La **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI)** con la finalidad de gestionar los procesos de selección de los puestos vacantes que genere la Organización en las oficinas iberoamericanas.

Este tratamiento de datos es necesario para la aplicación de medidas precontractuales (toma de decisiones previa a la contratación laboral). Este tratamiento puede comportar transferencias internacionales de datos a los países destino de la vacante pudiendo tener dicho país un nivel adecuado o no de protección en materia de Protección de datos personales. Usted consiente el tratamiento de sus datos con los fines informados en el presente párrafo.

Igualmente, le informamos que transcurrido el proceso de selección si no ha sido seleccionado se mantendrán bloqueados sus datos personales a efectos de auditoría según la normativa vigente. Una vez finalizado el periodo establecido, serán eliminados.

La Organización puede utilizar los servicios de terceros proveedores que se encuentren ubicados fuera del Espacio Económico Europeo en países que ofrecen un nivel adecuado de Protección con empresas Adheridas al Privacy Shield (Google Drive, etc.), en cualquier caso, con dichas empresas se han suscritos contratos que salvaguardan la seguridad de los datos de carácter personal en los términos establecidos en la normativa europea.

Ud. puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento de sus datos dirigiéndose a **Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI)** en C/ Bravo Murillo, 38. 28015. Madrid o a [protecciondatos@oei.es](mailto:protecciondatos@oei.es), acompañando copia de su DNI o pasaporte acreditando debidamente su identidad. En cualquier situación, Ud. tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

En Panamá, a ..... de .....de 2021

Firma del candidato: